

# REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,  
a 11 de Mayo de 1926-7.º



AL

El Ministro de Estado en el depart. de hacienda

S. Ministro.

Tengo el honor de acusar a Ud. recibo de su apreciable nota 9.ª del corriente en la que se vive copiarne la orden de S. E. el Libertador comunicada por su secretario jral. para que a los individuos del batallon Callao, y de la compañía de granaderos montados que marcharon a 'Pancema', y sean acreedores a la gratificación concedida a los sitiadores del Callao, se le de un vilitete o documento, que califique en todo tiempo el crédito de cada uno; así se que sean pagados cuando el Gob.º tenga fondos con que hacerlo.

Dios que a Ud.

J. Larrea



O.L. 152-69

MH-OL152

CAJ. 58

DOC. 70

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la Ciudad de Lima

18 de Mayo de 1820



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



O.K. 102-69